



# MUJERES, ADELANTE

Millones de trabajadoras  
doblaron sus jornadas,

casa y fábrica  
se unen en sus vidas  
y con sus manos  
producen,  
transforman y crean.

No demando caridad  
ni menos pido un favor,  
pido con mucho rigor  
mi derecho a trabajar;  
yo quiero ganar mi pan  
mi harina y mi ají picante;  
con su sonrisa farsante  
me dicen por vez postrera  
que al llegar la primavera  
puede ser que haiga vacante.

**Violeta Parra**  
(Chilena)

# MUJERES, ADELANTE

PANAMA

No. 3

Abril, mayo y junio de 1984

Revista Trimestral

Dirección y edición Colectivas:

Nelva Reyes

Esmelda Herrera

María del Pilar Moreno

Janeth Vallarino

Diagramación:

María del Pilar Moreno

Esmelda Herrera

Distribución:

Nelva Reyes

Impresión:

Impresora Siglo XXI

Colaboradoras:

María F. Domínguez

Gladys Miller R.

Bertalicia Peralta

Norma Priscila Vásquez

Foto de la Portada: "Mujeres en la  
Fabrica, 1918". Tomada del libro  
'La Mujer, tema candente' de Eve-  
lyne Sullerot.

## CONTENIDO

### EDITORIAL

Son luchas de generaciones . . . . . 1

UNA LARGA CADENA DE

SOMETIMIENOS . . . . . 2

HECHOS ACTUALES

Rechacemos las reformas al

código. . . . . 4

LO HICIMOS NOSOTRAS

Flora Tristán . . . . . 5

NUESTROS PROBLEMAS

La mujer: Madre y Padre . . . . . 6

PRIMERO DE MAYO . . . . . 8

YO NO SOY GUMERCINDA SOLA

ME DEBO A LA GENTE . . . . . 9

LAS TRABAJADORAS

DOMESTICAS . . . . . 12

EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS

Madres de Plaza de Mayo,

Protagonistas de la Resistencia. . 14

EMBARAZO Y CONDICIONES

DE TRABAJO . . . . . 17

UNA CARTA . . . . . 19

CONFERENCIA MUNDIAL DE

NAIROBI . . . . . 20

MILENIOS DE OPRESION,

UN DECENIO NO BASTA . . . . . 21

ALGO PARA PENSAR

Temas varios . . . . . 25

UN LIBRO PARA TI

Para sobrevivir: una clase obrera. 27

Los artículos firmados no expresan ne-  
cesariamente la opinión de las editoras.

Es de libre reproducción el material de  
esta revista, siempre y cuando se cite la  
fuente.

# SON LUCHAS DE GENERACIONES

En estos meses se celebran fechas importantes. En mayo, el Día Internacional de los Trabajadores y en julio la Conferencia de Nairobi para finalizar el Decenio de la Mujer.

Millones de trabajadores marcharán por las calles de todo el mundo el día lo. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, es un día de celebración por las conquistas ganadas anteriormente y de lucha por mantener esas conquistas y obtener nuevos logros en la vida de los trabajadores.

Sin embargo, esta celebración la mujer no la ha hecho suya, aún cuando sea trabajadora. En Panamá, no participa masivamente. Debemos hacer nuestra esta fecha para dar mayor fuerza a los trabajadores que ya participan, sobre todo en estos momentos difíciles para las mayorías, en que nos acecha la imposición de nuevas medidas, como las reformas al Código de Trabajo, que eliminan derechos ya conquistados, que disminuyen nuestras posibilidades de organización y que, por supuesto, traerían más dureza en nuestro diario vivir.

En esta fecha, saludamos a todos los trabajadores del mundo que luchan por su liberación, a nuestros hermanos de Centroamérica, Bolivia, Chile y otros países que nos dan su ejemplo de lucha.

Consideramos que diez años no son nada para tratar de cambiar algo que está en las raíces de la sociedad misma, como es la opresión y explotación de la mujer. Un cambio de esta naturaleza es el fruto de las luchas de muchas generaciones. Son los pueblos los que presionan los cambios de situaciones que los oprimen; somos las mujeres las que tenemos que hacer presión para lograr la igualdad de la mujer con el hombre en todos los terrenos y juntos cambiar una situación que desvaloriza cada vez más la persona y promueve la injusticia, la miseria y la violencia.

El haber declarado estos diez últimos años como el Decenio de la Mujer, indudablemente, ha despertado algunas conciencias, ha puesto el tema en discusión, pero estamos muy lejos de mejorar la calidad de vida y lograr la participación igualitaria de la mayoría de las mujeres en el mundo. Así pues, tenemos una ardua tarea, continuemos Adelante.

Saludamos a los  
Trabajadores en su día.

editorial

# UNA LARGA CADENA DE SOMETIMIENTOS

\_\_\_\_ Nelva Reyes \_\_\_\_

Hemos tratado en los números anteriores de la Revista Mujeres, Adelante, las causas y consecuencias de la opresión de la mujer. Ahora trataremos de señalar cómo a nivel de la familia, la educación, la iglesia y la política se contribuye al sometimiento de la mujer, considerando la existencia de patrones culturales que van en detrimento de ella.

Partimos, en un primer momento, de lo que se ha señalado como la célula de la sociedad, la familia. Entendemos, regularmente por familia la integración del padre con la madre y los hijos; pero este núcleo familiar está basado en la esclavitud doméstica y en la dependencia económica de la mujer. Dentro de ella se ha hecho una división del trabajo y a la mujer le ha tocado "quedarse en casa, cuidar los hijos, lavar, cocinar, planchar, etc." Pero además, le ha tocado una función muy importante y es la de ser la garantía de transmitir a los hijos, los patrones culturales de la propia sociedad. Es la mujer la que en los años básicos de la niñez educa, orienta y forma a los hijos. Al mismo tiempo le define a los pequeños el rol de niño o de niña que deben jugar en la sociedad. De allí que muchas veces escuchamos a las mamás decir, "fregar, cocinar, lavar, coser son trabajos de las mujeres" o cuando se dirigen a un niño para decirle: "Usted no es mujer para hacer éso" o "estas son cosas de mujeres", o cuando se le dice a la niña "no juegue con esto o aquello, porque usted no es hombre". Igualmente cuando hay que tomar una decisión escuchamos decir: "hay que esperar a fulano, él es el hombre, es él quien sabe". Frases de esta naturaleza son el viejo y diario decir. Por eso planteamos que la mujer desde el hogar representa en la sociedad la continuidad del "status quo".

A veces algunos hombres dicen "yo ayudo a mi mujer en las tareas de la casa". Con esto se demuestra una vez más, que la tarea del hogar es destinada a una sola persona, la mujer. Nosotras, sin embargo, consi-

deramos que las labores del hogar son responsabilidad por igual de la mujer y del hombre.

La familia, actualmente, es la institución que permite perpetuar la opresión de la mujer como sexo. Y como señalamos en los números anteriores de esta Revista, la desigualdad económica de la mujer es la razón fundamental que le impide actuar por sí sola. El miedo a la miseria y las limitaciones propias de la opresión le impiden, en muchas ocasiones, llevar una vida holgada para ella y sus hijos.

La cadena que se inicia en la familia, continúa en la Escuela casi con las mismas características. Por ejemplo, cuando se divide "una fila para niñas y una fila para niños"; cuando en muchas ocasiones, sobre todo en el campo, no se puede garantizar una educación completa a todos los hijos y se toma la decisión por uno, solemos escuchar: "Usted, eduque al varón, ia la mujer para qué, no vaya a ser que mantenga al esposo!".



Por otro lado, la Iglesia, como institución, desde luego, se inclina por la imagen de que la mujer nació para el "sacrificio", ella es la sufrida, la que no puede tener una falla, etc. La Iglesia desempeña un papel al servicio de quienes quieren mantener el sojuzgamiento de la mujer para aprovecharse así de esa condición.

Muchos sacerdotes plantean que la mujer tiene que ser obediente, fiel y pura y que la familia es algo sagrado. De lo que no se habla es que muchas familias dependen de una sola persona para su manutención y que esta situación convierte a muchos hogares, considerados benditos, en verdaderos infiernos, donde las mujeres y los niños son maltratados, donde existen el alcoholismo, las drogas y la promiscuidad. Hay cifras verdaderamente reveladoras del maltrato que se le da a los niños en Brasil, en Estados Unidos y en Panamá, aún cuando las cifras escasean, no así los mencionados maltratos.

Cuando nos referimos a la política, o sea a la participación real y efectiva en los distintos quehaceres de la sociedad, vemos que la actividad de la mujer ha sido notoriamente relegada. Desde el momento en que la familia, la iglesia y la escuela insisten que la mujer es para la casa, se nos está limitando el derecho de participar en la política conscientemente y no por propaganda. Es necesario poner en blanco y negro algunas frases que hemos escuchado, incluso de boca de algunas mujeres: "yo no sé nada de

política", "la política es para los hombres", "yo tengo que esperar a mi marido, ya que es él quien decide"; frases todas producto del sometimiento de la mujer desde hace miles de años.

Los partidos burgueses sólo se acuerdan de la mujer cuando necesitan el voto. Después se olvidan de nuestra existencia.

Dada la opresión de la mujer, tanto social como cultural y políticamente, es necesario que la lucha y la búsqueda de la mayor participación de la mujer se realice desde ahora, sin olvidar que la igualdad entre los sexos sólo se dará cuando exista la igualdad económica entre los hombres y las mujeres. En una sociedad donde se garantice la enseñanza gratuita a toda la población; se dé la promoción de toda la niñez existan comedores populares, guarderías, lavanderías (baratas), viviendas salubres y cómodas; donde no haya discriminación social ni económica a la mujer por el hecho de ser mujer; donde se garantice trabajo digno a todos los desempleados; o sea, en una sociedad donde las relaciones entre los hombres sean definitivamente más humanas, será donde las mujeres tendremos mejores condiciones para erradicar la opresión.

Por ello le hacemos un llamado a las mujeres trabajadoras a que discutamos los puntos planteados y que de allí podamos, producto de las experiencias de cada una, enriquecer también las nuestras y vayamos creando las bases para ese cambio vital de la sociedad actual.

#### DIVISION DEL TRABAJO EN LAS FAMILIAS RURALES

##### Tareas Femeninas

- cuidado de los hijos
- cocinar
- limpiar la casa
- lavar
- cargar agua
- trabajar en el huerto
- regar
- deshierbar
- cría de animales domésticos
- hacer conservas

##### Tareas Masculinas

- encender el fuego
- llevar las cuentas de la hacienda
- almacenar arroz y maíz
- alimentar el ganado
- venta del ganado y cerdos
- trabajar la tierra
- arar

# hechos actuales

## RECHACEMOS LAS REFORMAS AL CODIGO

En el número anterior de Mujeres, Adelante, señalamos el triunfo en la lucha que realizó el pueblo panameño contra la Ley 46, hoy el gobierno no escatima esfuerzos para imponernos no sólo impuestos, sino más modificaciones al maltrecho Código de Trabajo, todo con el objetivo de pagar la deuda al Fondo Monetario Internacional y garantizarle a sus amos del Norte condiciones propicias a sus intereses.

Queremos detenernos, por lo menos, en uno de los puntos que se ha planteado para la modificación al Código de Trabajo, nos referimos al Trabajo a Domicilio.

El trabajo a domicilio, es el trabajo que se realiza en casa y que es llevado a cabo fundamentalmente por mujeres. Aquí el empresario lleva la materia prima a los hogares de las personas para que éstas ejecuten el trabajo. Pero veamos cuáles son las implicaciones de este trabajo:

1. Es un trabajo que no permite la organización, pues se realiza en forma aislada.
2. Participan en él, mujeres, hijos, abuelos, vecinos, etc. prácticamente toda la familia, sin embargo se le paga a una sola persona, por cantidad trabajada.
3. Los patrones se ahorran el pago de: local, luz, agua, etc. pues la casa donde se realiza el trabajo proporciona esto.

4. No se pagan prestaciones sociales, como: seguro social, vacaciones, licencias por gravedad, etc.

5. No hay compromisos por parte del patrón para quien se trabaja. Pues terminada la tarea, termina también la relación laboral.

Si el gobierno logra imponernos las modificaciones al Código, echaría por la borda luchas que el movimiento obrero viene desarrollando desde finales del siglo XVIII, en contra precisamente de situaciones como el trabajo a domicilio. De esta manera las luchas por la sindicalización quedarían reducidas a la nada. Es preciso, que no sólo el movimiento obrero organizado, sino que mujeres, trabajadores, desempleados, luchemos como lo hicimos contra la Ley 46, para que no puedan imponernos más modificaciones al Código de Trabajo. Pero eso sólo lo lograremos si nos movilizamos organizadamente.

El Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) realizó una marcha y pese a la posición pro-régimen de sus dirigentes, el sentir de los trabajadores se reflejó en las consignas: "FMI, fuera de aquí", "Barletta, arregla tu maleta", así como en la disponibilidad de las bases del movimiento obrero para luchar contra las reformas al Código de Trabajo.



Frente a la Presidencia, Marcha de los Trabajadores contra las Reformas al Código, el 28 de marzo de 1985. (Foto tomada de La Prensa).



# lo hicimos nosotras

Flora Celestine Thérèse Tristán, nace en París el 7 de abril de 1803, por su origen se siente pertenecer a una clase social elevada, pero se sabe no integrada a la categoría social que le corresponde ya que su familia está en la miseria. Se considera a si misma una "desclasada", despues de su viaje a Perú en 1834 se identifica plenamente con la clase proletaria a la que pertenece de hecho y se dedica plenamente a ella.

En 1819 entra de aprendiz en un taller y contrae matrimonio por presión de su madre. Tiene tres hijos. Sufre de parte de su marido, borracho y jugador, un trato cruel y humillante del que logra librarse ante el intento de asesinato que sufre de parte de él, que es condenado a veinte años de trabajos forzados. Flora queda libre y sus hijos llevarán sus apellidos, sin embargo, se siente discriminada por los prejuicios de la sociedad. Considera que la mujer es como una "paria".

Flora no recibe una educación sistemática, adquiere sus conocimientos por si misma, a través de lecturas y su experiencia vivencial. Toda su vida será pobre y marginada, desempeña los más diversos oficios además de sus trabajos literarios que apenas le dan para vivir con sus hijos.

Recibe una gran influencia de la feminista irlandesa, Mary Wollstonecroft a través de su obra: "Vindicación de los derechos de la Mujer"; partiendo de su propia experiencia y lo que mira a su alrededor ve la condición de la mujer como ciudadana de segunda clase y considera que la diferencia de educación dada a los hombres y mujeres le da superioridad a éste y determina la formación de la personalidad, dándole a la mujer unos rasgos específicos. Otro aspecto de la opresión de la mujer que Flora considera fundamental es el trabajo femenino. Analiza la situación de la mujer en Francia e Inglaterra, constatando que la remuneración que reciben las mujeres es infinitamente inferior a la que reciben los hombres por el mismo trabajo.

Su pensamiento respecto a la opresión de la mujer, puede sintetizarse así: Se ha dado por supuesto, como un principio demostrado, la inferioridad de la mujer. La Iglesia, la considera el principio de todos los males,



**"La ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción os oprime también a vosotros, hombres proletarios"**

la causa del pecado original, por lo tanto la tiene relegada, no tiene ningún derecho dentro de la Iglesia. Los filósofos dicen que la mujer es biológicamente inferior al hombre, que no tiene inteligencia, que es un ser irracional, incapaz de pensamientos y acciones elevadas, en consecuencia, es lógico que esté al margen de la sociedad y sometida a la autoridad de su dueño, el hombre.

Flora lucha por demostrar la igualdad de la mujer respecto al hombre, sosteniendo que la mujer es un ser inteligente, con grandes cualidades espirituales, a quien la sociedad no le ha dado la oportunidad de desarrollarse.

Su análisis de la situación de los obreros en Inglaterra y Francia le sirven de marco para hacer estudios profundos y publicar varias obras, de las que destaca: "Unión Obrera" (1843) en donde sostiene la necesidad de la unión de todos los oprimidos, obreros y mujeres, organizados en una asociación universal, ya que solamente ellos mismos podrán cambiar su situación.

**FLORA TRISTAN**

# LA MUJER: MADRE Y PADRE

\_\_\_\_\_ Esmelda Herrera \_\_\_\_\_

Es muy difícil la vida de una mujer, que por diversas circunstancias, se convierte de un día para otro en madre y padre al mismo tiempo. Su vida está llena de obstáculos y sacrificios, todo para llevar hacia adelante a sus hijos.

¿Qué es lo que provoca el aumento de estos casos en nuestro medio? Creemos conveniente señalar algunas posibles causas de dicha situación:

-La ausencia de una educación científica e integral (tanto para los padres como para los hijos). El tema sexual, en la mayoría de los hogares panameños, es considerado como "tabú", como algo que no se puede hablar con los hijos, porque es prohibido. ¿Cuántas muchos jóvenes inexpertos no toman las debidas precauciones antes de llevar a cabo las relaciones sexuales íntimas, y luego, por temor o simplemente por creer que no tiene ninguna responsabilidad en el hecho, abandona a la joven sin más excusas? Esta es una consecuencia directa de la falta de educación sexual que debería brindar en forma efectiva el gobierno.

-La falta de conciencia de los hombres que no asumen su responsabilidad como padres. La concepción que existe en nuestras sociedades de que al hombre "todo le está permitido" y que mientras más mujeres e hijos tenga, mayor es su "virili-

En Panamá, según las estadísticas, había 78,265 mujeres que son jefes de familia. La cifra es alta, sin embargo, se hace poco para aliviar el problema de estas mujeres. La sociedad no les ofrece soluciones, al contrario, les hace más difícil el camino cuando a muchas de ellas sólo les da rechazo, desprecio y miseria.

dad" o su condición de "macho", ha desvirtuado el hecho de que también el hombre debe asumir su responsabilidad como padre, ya que la mujer no es la única responsable de criar los hijos.

-La promiscuidad familiar o el hacinamiento de familias numerosas en pequeñas viviendas.

-La carencia de perspectivas de los jóvenes. Ese "no saber qué hacer" en un momento tan importante en la vida del adolescente. Ese "no tener un lugar donde trabajar ni distraerse mental y físicamente", pues los gobiernos no invierten en educación, en crear fuentes de trabajo ni en recreación. El adolescente carece de una orientación apropiada que lo pueda guiar.

Estas posibles causas, junto a los problemas familiares y la crítica situación económica, ayudan muchas veces al incremento de los casos de madres-padres.

Como consecuencia del abandono, la mujer embarazada, con un hijo o con varios se ve desamparada tanto del compañero como de la sociedad y algunas veces, de la propia familia. Sin trabajo, en la mayoría de los



casos y sin una ley que le brinde apoyo, la madre-padre vive angustiada al pensar cómo hará para alimentar a sus hijos, cómo educarlos, cómo facilitarles las otras condiciones necesarias para la subsistencia (vivienda, salud, vestidos, etc.).

Algo parecido le sucedió a Marina González, moradora de Alcalde Díaz, quien a continuación nos narra sus experiencias como madre-padre de cuatro niños.

"Desde hace tres años soy madre y padre de mis hijos. Tengo cuatro hijos - dos niñas y dos niños-. Todos están en la escuela primaria. La más grande tiene diez años. Tengo 26 años.



"Hace tres años, cuando mi esposo me abandonó, me sentí muy angustiada; no sabía qué haría. No tenía trabajo, ni siquiera una profesión que me asegurara un trabajo. En fin, él se fue para Chiriquí a buscar trabajo; al principio dijo que me mandaría dinero y así fue, mandaba algo. Luego, poco a poco, ese dinero ya no nos llegaba.

"Me quedé en la casa de los padres de él, es decir, de mis suegros quienes se han portado bien con los nietos y conmigo. Pero con la dificultad que mi suegro es el único que trabaja y no gana mucho que digamos. Tuve la suerte que mis hermanos me han ayudado bastante. Hay uno que trabaja y me ayuda con una pequeña mensualidad. Por mis hermanos mis hijos asisten a la escuela. No sé que hubiera hecho si ellos no me ayudarían.

"El principal problema que tengo es el económico, que como ya dije, no tengo una profesión, por lo cual se me hace difícil conseguir un trabajo. A veces le lavo a personas conocidas y también plancho. Conseguir trabajo es duro y mucho más con cuatro hijos pequeños, no tengo con quien dejarlos. Mis dos hijos más chicos, Toby y Betito, son muy enfermizos; uno sufre de convulsiones y el otro de asma. Así que mi problema económico se agrava mucho más. Recuerdo una vez que llevé al hospital a Toby, ya que le habían dado las convulsiones; cuando regresé a la casa, encontré a Luisa con una fiebre altísima, así que corrí nuevamente para el hospital.

"Otro problema que tengo es que mis hijos comienzan a preguntar por el papá, les hace falta. El otro

día, la más grande llegó de la escuela y me preguntó que si era cierto que ella no tenía papá. Imagínense, uno tiene que saber contestar sus preguntas y nunca engañarlos.

"Si, tengo limitaciones para participar en las diferentes actividades de la comunidad y las sociales propiamente dichas. No tengo quien me los cuide, aunque a veces me los llevo. No he sentido rechazo de la comunidad, más bien se han solidarizado conmigo. Por ese lado no he tenido problemas. Aunque se me han acercado hombres que piensan que una ya no tiene qué perder, pero se equivocan conmigo.

"Por último agregaría, que a pesar que al principio me sentí muy angustiada y presionada por la misma situación, o sea, si podría cumplir con los dos papeles (madre y padre), o si podría salir adelante (ésa era, mi principal preocupación), considero que si uno va a vivir con una persona que no te comprende o que vive de pelea en pelea, es mejor cortar la relación para evitar que sufran tanto los niños como uno mismo. La experiencia positiva que he obtenido de todo esto, es que soy más independiente, me he enfrentado sola a todos los problemas que se me han presentado sin el apoyo de un compañero y eso ha aumentado mi seguridad como mujer. Creo que el gobierno debe proteger más a la madre que a la vez es padre, no sólo con la llamada pensión alimenticia que se les quita a los hombres, sino también dándonos empleos con salarios justos, creando guarderías en los barrios, viviendas baratas, en fin, todo lo que sea necesario para que tengamos una mejor vida."



Así como Marina, hay muchas mujeres y tal vez sin "la suerte" de tener unos hermanos y suegros que las ayuden. Hay muchas que son echadas de sus casas, porque no pueden pagar el alquiler; otras trabajan como empleadas domésticas toda una vida, pues no consiguen otros empleos. Y muchas se dedican al lavado y planchado de ropa de diferentes familias.

Aquí en Panamá, el gobierno había implementado un proyecto de Trabajo para Madres Solteras. Muchas se integraron y laboran como trabajadoras manuales (asean los edificios), barredoras de calles, mensajeras, etc. Con bajos salarios y condiciones de trabajo desfavorables. Sin embargo, la "austeridad" amenaza quitárselos. En lugar de crear más y mejores empleos, eliminan los pocos que hay. En lugar de proteger a las madres-padres, ellos (el gobierno) también las abandonan.

¡Claro que sí, la vida de una madre-padre es muy difícil!

# PRIMERO DE MAYO

Janeth Vallarino

El acelerado proceso de industrialización en la segunda mitad del siglo XIX hizo que de manera simultánea con la formación de grandes fortunas, la inmensa mayoría de la población trabajadora sobreviviera en aberrantes situaciones de miseria. Unos se acostaban en corredores y desvanes, otros en chozas donde se hacinaban tres o cuatro familias. Muchos no tenían alojamiento, ni que comer. Es entonces comprensible que la lucha por la jornada de 8 horas se convirtiera en bandera principal de la lucha obrera en el mundo, como ya desde 1866 lo había consignado en su programa la Primera Internacional. Veinte años más tarde, en 1884, la Federación de Gremios y Uniones Organizadas de Estados Unidos y Canadá, señalan en su Cuarto Congreso "que la duración legal de la jornada de trabajo desde el primero de mayo de 1886 será de 8 horas". Durante esos dos años se acentuó en todo el mundo la lucha por la jornada de 8 horas; ésta culminó con la gran huelga general del 10. de Mayo de 1886, la cual tuvo su máxima expresión en Chicago. En 1889, el Congreso de París de la Segunda Internacional lo establece como jornada mundial de movilización obrera, clasista e internacionalista.

Todos los acontecimientos citados tuvieron como partícipes activos a las mujeres trabajadoras que sufren la desocupación, uno de los aspectos en que más se expresa la desigualdad en el derecho a trabajar. Es evidente que el conjunto de la clase trabajadora está sufriendo los efectos de la crisis que atraviesa la economía capitalista mundial. Sin embargo, la desigualdad "normal"

que sufren las mujeres en cualquier época, se acentúa y agrava en los momentos críticos.

El 10. de Mayo no es pues, una fecha para los hombres, es también para nosotras las mujeres que tenemos, junto a ellos, que pelear por mejores salarios y para defender las conquistas del conjunto de la clase trabajadora, a la par que luchamos por las cosas concretas de la mujer como lo son: guarderías infantiles para los hijos, NO a la prueba de ortho como pre-condición para obtener un trabajo, a igual trabajo, igual salario, entre otras.

## JUANA DE ARCO SE LEVANTA Y ANDA

Te preocupas  
de cómo será el  
nuevo estilo de maquillaje  
la próxima estación  
cómo retener para ti  
sola  
el deseo sexual de  
tu pareja  
a dónde ir para los  
carnavales y semana santa  
mejor  
ocúpate  
de encontrar a tu igual  
de entender a tu semejante  
de no ocultar tu des-amor y tu soledad  
y proclamar en voz alta tu condición  
de esclava en rebelión  
de organizar marchas  
contra el facismo, contra la alienación  
contra el gran capital que te quita  
la vida y la alegría  
ocúpate  
de que te vean bien otras mujeres  
y otros hombres  
como espiga dorada de maíz:  
Juana de Arco sin hoguera  
levantada y andando.

Bertalicia Peralta  
(Panameña)



# YO NO SOY GUMERCINDA SOLA, ME DEBO A LA GENTE

Entrevista con Gumercinda Páez.

María del Pilar Moreno

Entrevistar a la Profesora Gumercinda Páez fue una experiencia única. En unas horas vislumbramos los chispazos de una vida polifacética; fue una lección de generosidad, de dedicación y esfuerzo. Toda una lección pedagógica para la vida y la participación en la lucha por los más pobres y oprimidos.

Gumercinda Páez, mujer de extraordinaria sensibilidad, de clara inteligencia y personalidad magnética, que unía la fuerza indomable a la ternura sin límites. Como ella dice: "Nací de carácter indómito, mi padre decía que era 'peligrosa', sin embargo, la vida me enseñó que había que tener tacto y dominio de si misma". Mujer del pueblo, que sufrió en carne propia la pobreza y discriminación por ser negra, pero esto, en lugar de disminuirla, la hizo crecer como persona.



---

"Yo nací para vivir"

---

Nace en Panamá el 13 de enero de 1904. Sus padres fueron Don Elías Páez, de nacionalidad venezolana y descendiente del Gral. José Antonio Páez y Doña Mercedes Villarreal de Páez, de nacionalidad panameña.

Su padre, hombre generoso y honesto, le enseña el camino de la rectitud y generosidad. Su madre, mujer sensible y de gran bondad la impulsa siempre en sus estudios y en su participación política. Tuvodios hermanos.

Al morir su padre recae en ella, principalmente, el sostenimiento del hogar formado por su madre, hermanos y sobrinos. Siempre soñó con tener tres hijos, sin embargo, no se casó y aún cuando biológicamente no tuvo hijos, su sueño de adolescente se multiplicó, pues ha sido madre para cientos de alumnos que pasaron por sus aulas.

No es amante de fiestas y bailes, se inclina más por lo cultural, formando grupos (Cultura Juvenil, reconocida más tarde como Fraternidad Intelectual Latinoamericana), escribiendo dramas y canciones. Deseaba estudiar, soñaba con ser abogada, sin embar-

go, debía trabajar para ayudar a su familia, por tanto, decide estudiar en el Instituto Nacional un curso nocturno de comercio por dos años. En el Artes y Oficios estudia un curso de reparación de máquinas de escribir. Trabajando siempre como maestra, y con varias interrupciones, logra terminar el Bachillerato, graduarse de maestra, estudiar tres años de Derecho y graduarse en Filosofía y Letras. Además estudia pintura, piano y manualidades.

---

Maestra las 24 horas del día

---

Por la difícil situación económica de su familia no puede continuar sus estudios y empieza a trabajar como "maestra empírica" para ayudar a su familia. Ejerce el magisterio en el Panama College (I.P.A.). Posteriormente es nombrada en Setegantí y de allí la trasladan a Garachiné donde permanece por tres años. Además de sus labores como maestra forma la Sociedad Pró-

Cultura Femenina, en donde se alfabetiza y orienta a las madres sobre nutrición, educación de los hijos y otros temas. Por cuestiones políticas es despedida del trabajo, a pesar de haber recibido del inspector respectivo una evaluación de cinco.

Trabaja en la Escuela Antillana, donde enseña español y nos dice "ahí nació mi simpatía por los antillanos y me convertí en su defensora". También ejerce el magisterio en Macaracas, en Chilibre (Buenos Aires) y en la Escuela Pedro J. Sosa, en Panamá. De ahí pasa a trabajar en los archivos del Ministerio de Educación. Por último, es Subdirectora de la Escuela República de Venezuela durante dos años. Renuncia para ser candidata a la Asamblea Constituyente.



### Como Escritora

Desde niña siente gran afición por cualquier manifestación de la cultura. Empieza a escribir obras de teatro a los diez años y ponía a sus vecinitos y amigos a representarlas. Escribe treinta y cuatro obras de teatro, en el género dramático, todas sobre problemas de educación u hogareños. Fueron radiadas durante más de tres años a través de La Voz de Panamá y después por Radio Chocú. Cada noche se transmitía una obra completa, sin propaganda de nadie. El Ministerio de Educación envía una circular invitando a escuchar estos programas que logran una gran audiencia. La Lic. Páez no cobraba nada, pero estos programas radiales le ganan gran reconocimiento y simpatía

popular que ayudarán mucho en su campaña como candidata a la Constituyente.

Estas obras pasan al Ministerio de Gobierno y Justicia para la censura reglamentaria y se extraviaron. Sin embargo, algunas han sido representadas en Las Tablas, Chitré y en Panamá: en el Artes y Oficios y en el Magisterio Panameño Unido.

La obra "Mira los Clavos" fue publicada por la editora de La Estrella de Panamá y reproducida por la Revista Lotería. Entre sus obras escritas, se encuentran: Tú tienes la culpa madre (que fue la que más gustó), Secretos de una fábrica, El mundo es una bola, Falsa posición, Virgen de Guadalupe, Remordimiento, Los diez mandamientos y La hermana del pirata.

También compone canciones y escribe la letra y música del Himno de la Escuela Narciso Garay de Villalobos, en Pedregal.

### Su participación política

Participa en el Partido Nacional Femenista, en donde junto con otras mujeres realiza un trabajo de formación y en pro de los derechos de la mujer, a pesar de la opresión existente. También participa en el Partido Nacional Revolucionario que fue el partido que la lleva como candidata a la Asamblea Constituyente, aún cuando la propuso a ella, más para favorecer a sus candidatos principales, que por interés de que ella fuera constituyente, ya que la Lic. Páez era una figura de gran popularidad. Actualmente se identifica con el ideario Torrijista por su lucha en el rescate del Canal.

Una de las mejores experiencias de su vida es haber llegado a la Constituyente. Cuando se le invitó a participar como candidata, no quería aceptar, pues ella no tenía dinero y sabía que en eso se gastaba mucho. Recibió amenazas de secuestro, así como también le ofrecieron dinero a cambio de que retirara su candidatura. Ni una cosa ni la otra, la hicieron retroceder.

A pesar del racismo existente, recibió apoyo de sectores de diversas clases sociales, pero sobre todo, fue el pueblo quien la llevó a la Asamblea Constituyente.

Fue una de las dos primeras mujeres en la Asamblea Constituyente y posteriormente las dos primeras mujeres diputadas, junto con la Lic. Esther N. de Calvo. La Lic. Páez fue Vicepresidenta de la Asamblea.

En 1947, participa en el Congreso Interamericano de Mujeres en Guatemala, al que asisten mujeres delegadas de diferentes

países de América. Es elegida presidenta del Congreso. También lleva la representación de la Asamblea para dar un saludo al Congreso de Guatemala.

En 1951, en México, en la Conferencia General de la UNESCO es nombrada huésped de honor. Fue invitada al Congreso de la Nación, siendo la primera mujer que recibe ese honor. Ahí fue aclamada por la multitud, al grito de las mujeres mexicanas: "Tras ella, nosotras".

---

### En la Asamblea

---

Lucha por los derechos de la mujer, ya que: "la mujer estaba completamente oprimida, no tenía derecho ni a sus bienes, todo estaba bajo el matrimonio, que en realidad no se debe, porque la mujer necesita participar de lo suyo, no bajo la opresión del esposo por ley. Porque antes la mujer no podía hablar, solamente el esposo. El niño fuera del matrimonio no podía llevar el apellido del padre. La mujer considerada como concubina estaba excluida de la sociedad y de todas partes, algo sumamente doloroso porque en muchas ocasiones no es la mujer la culpable y por qué puede ser tan castigada así y el hombre es tan libre y tan feliz..."

Algunos de los proyectos presentados fueron: Por la igualdad de derechos, por guarderías, el reconocimiento de la paternidad, el matrimonio de hecho, igual salario, la inclusión de la mujer encinta en los derechos del seguro social. No fue fácil, fue un trabajo cruento, recibió insultos, burlas y discriminación.

"La mujer no tenía derecho a nada, tenía que estar completamente reprimida. Yo no estoy de acuerdo con el libertinaje, que quieren interpretar los derechos de la mujer como libertinaje. Estoy de acuerdo con el mutuo respeto porque en otra forma la familia no existiría".

Gumerinda Páez ha recibido varios reconocimientos y condecoraciones, entre otras, le han sido otorgadas: la Orden Manuel Amador Guerrero, la Orden José Manuel Hurtado, la Orden Vasco Nuñez de Balboa, Grado de Gran Oficial. Las Llavetas de la Ciudad (mérito que reconoce el Municipio a las personas distinguidas). Está inscrita en el "Libro de Oro", publicado en 1980 por la Comisión Interamericana de Mujeres de la O.E.A.

Al terminar su período en la Asamblea, enferma, quizás a causa de las muchas

presiones recibidas, se acoge a su modesta pensión como educadora (sólo le reconocen los años trabajados con el gobierno) y como Diputada.

Actualmente, vive en compañía de la Profesora Griselia R. Pérez, amiga desde la infancia, quien ha estado con ella en los momentos de triunfo, pero también en los momentos difíciles. La Lic. Páez, desde su retiro, sigue irradiando bondad y cariño para familiares y amigos.



---

### Un mensaje para las mujeres panameñas

---

"Que verdaderamente se unan, sin distinción de clase y raza, que se unan, que se respeten, que se ayuden. Por ejemplo, hay una reunión o una manifestación y van dos mil mujeres y ven a una mujer pasando trabajos por cien dólares para enterrar a una persona y nadie la ayuda. Hay unión en todo, menos en esto. Eso no debe ser así, eso no sirve. Hay que unirse económica y socialmente.

Que se unan de verdad, que la mujer se respete, que la mujer se deje de egoísmos, hay un egoísmo tremendo, aún en los trabajos. Que se quiten los complejos de inferioridad... Después de tener ayuda, comprensión, sinceridad en la mujer, las cosas son distintas. Confianza, que la mujer tenga fe en la mujer, que haya unidad, sinceridad, porque en otra forma no se hace nada. La mujer no tiene fe en la mujer. Eso es lo primero que se necesita".

# LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS

— Gladys Miller R.

Nuestra sociedad, por orientaciones económicas sociales y culturales, es de carácter sexista. Las ocupaciones se establecen según el sexo y el trabajo adquiere status dependiendo del ingreso económico, aspecto que determina el prestigio social del individuo.

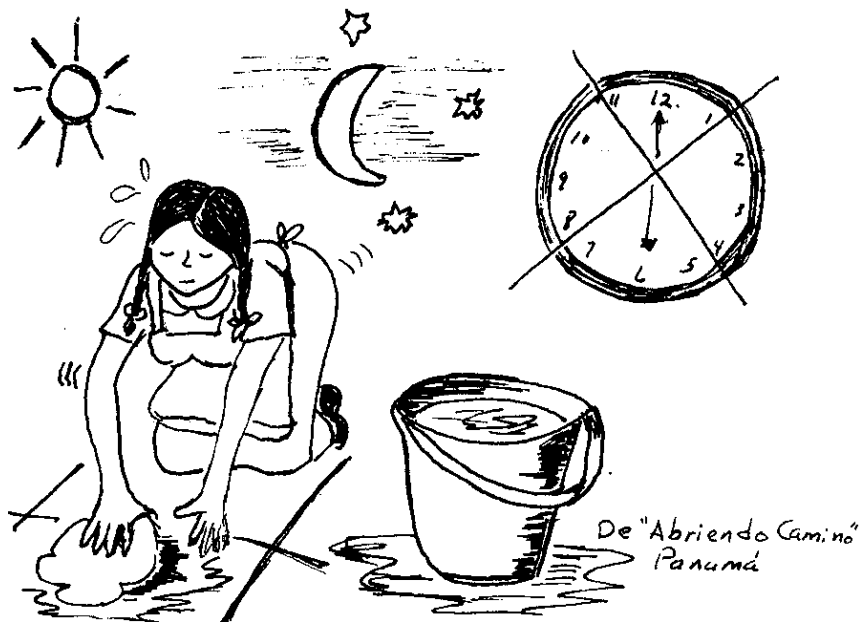
Observamos así como el empleo de carácter doméstico, labor que en nada prestigia a quien la realiza, es efectuado casi exclusivamente por el sexo femenino, en razón de que son ellas las que por tradición, ejecutan ese tipo de trabajo en el hogar.

Un intento de análisis de las características que presentan las empleadas domésticas en muchos países latinoamericanos nos lleva a señalar que:

- Es una mujer con un promedio de 25 años,
- Es soltera y con hijos,
- Tiene un nivel primario o analfabetismo,
- Procede del interior de la República, es decir, es migrante.

En el caso de Panamá, de 205 solicitudes registradas en el Departamento de Mano de Obra, Sección de Empleo Doméstico del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, se obtuvieron los siguientes datos:

-El nivel de escolaridad de las peticionarias no resultó tan bajo, como generalmente se cree, ya que 81.4% del total contaban con educación primaria completa, secundaria completa e incompleta e incluso con nivel universitario incompleto.



-En lo relativo al grupo familiar las solicitantes registraron tener pocos hijos. El 50.7% contaba con uno a tres (1 a 3) hijos y el 31.7% con ninguno.

-El 61.0% de las informantes eran solteras y un 61.5% provienen de las Provincias de Veraguas, Coclé y Chiriquí.

Ante lo expuesto podemos manifestar algunas consideraciones en lo relativo a la escolaridad, es que aunque el nivel académico de las mujeres en general ha aumentado, no así las oportunidades sociales en cuanto a ofertas de empleo. El servicio de empleo doméstico aparece como la única alternativa de trabajo, sobre todo para la población migrante.

Es importante anotar como nuestras autoridades previeron la necesidad de legislar en materia de empleo doméstico y, en ese sentido, nuestro país marcha a la vanguardia al dar carácter jurídico en los artículos 230 y 231 del título VII del Código Laboral.

A pesar de lo que pudiera ser un logro desde el punto de vista legal, en la realidad el trabajo doméstico no deja de ser un oficio denigrante; la única salida de empleo para que la mujer no opte por la prostitución.

Son muchas las razones que nos obligan a afirmar que el empleo doméstico es injusto y denigrante. Por ejemplo, el Código de Trabajo establece que la trabajadora tiene derecho a estudiar, sin embargo, la oportunidad de una educación formal e informal depende en última instancia de la buena voluntad del patrón, en vista de que algunas consideran que existe incompatibilidad entre la jornada de trabajo y los estudios, la cual afecta los intereses de la doméstica. De igual forma, el trabajo de las domésticas no está sujeto a horario, por lo que trabajan más de dieciseis (16) horas por un ingreso económico insignificante.

Pero si en el aspecto jurídico se cometen estas



irregularidades igual sucede en la interacción entre la patrona y trabajadora doméstica. La patrona, obviamente, otra mujer, descarga en su sirvienta todo el trabajo, incluso la crianza de los hijos (las famosas nanas) para poder ésta disfrutar de reuniones, incorporarse al proceso productivo, acudir a la educación, interesarse y leer los nuevos avances a nivel científico, cultural y político. Con esto queda confirmado el hecho de que a costa de unas mujeres, otras, puedan participar en la vida socio-económica de nuestros países en América Latina.

Indudablemente que las relaciones que se establecen entre patrona y empleada responden a la total depen-

dencia de la primera, derivada de la necesidad de tener una persona que le resuelva sus problemas domésticos. Por otro lado, la sirvienta se convierte en la "dueña" de la casa ajena, sin embargo, las ventajas son para la patrona pues mientras la empleada se queda en su mundo, sin posibilidades y oportunidades de transformación, la patrona crece más a sus expensas.

En una sociedad que aspire a una verdadera igualdad social, el empleo doméstico sólo puede ser aceptado como una necesidad injusta y temporal en cuanto se hagan los ajustes necesarios para lograr la incorporación a las oportunidades sociales a que tiene derecho la mujer.

Podemos concluir diciendo que la migración de la población rural a las áreas urbanas, especialmente la mujer, es el resultado de la limitación de oportunidades y atenciones que afecta a la mujer en estas áreas. La única medida de frenar la situación es ofreciendo justas oportunidades de empleo y protección social.

La participación de la pareja en los oficios de la casa, el desarrollo de programas y proyectos que benefician a la población femenina tanto en el área metropolitana como en las ciudades y áreas rurales del interior de la República, son alternativas, entre otras, que pudiesen contribuir a resolver la situación.

#### NIVEL DE ESCOLARIDAD, SEGUN LAS SOLICITUDES DE EMPLEO DOMESTICO: FEBRERO DE 1984.

NIVEL EDUCATIVO	NUMERO	PORCENTAJE
TOTAL	205	100.0
Primaria Incompleta	33	16.1
Primaria Completa	83	40.5
Secundaria Incompleta	76	37.0
Secundaria Completa	7	3.4
Universidad Incompleta	1	0.5
Analfabeta	3	1.5
No Específico	2	1.0

Fuente: Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Departamento de Mano de Obra, Sección de Empleo Doméstico.